
Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1435ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 23 de enero de 2018, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Ravinatha Aryasinha.....(Sri Lanka)

GE.18-03696 (S) 160119 180119



* 1 8 0 3 6 9 6 *

Se ruega reciclar 



El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1435ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. En mi lista de oradores para esta tarde, que es continuación de la sesión de la mañana, tengo a las siguientes delegaciones: Francia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Belarús, los Países Bajos, Indonesia y Chile. Si hay alguna delegación que no haya mencionado, sírvanse informar a la secretaría. China, gracias. Si hay otras peticiones a medida que avanzamos, por favor, háganlas llegar a la secretaría. La hora límite de hoy son las 17.00 horas, para dar tiempo a las reuniones preparatorias de la Conferencia de las Partes de 2020 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.

Permítaseme ahora dar la palabra al Embajador de Francia.

Sra. Guitton (Francia) (*habla en francés*): Señor Presidente, ante todo, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme y desearle mucho éxito en el desempeño de sus funciones. También quisiera dar la bienvenida a la Sra. Nakamitsu, Alta Representante para Asuntos de Desarme. Su compromiso de apoyar el mecanismo de desarme envía una señal importante, una invitación a todos nosotros a asumir nuestras responsabilidades.

Francia se adhiere plenamente a la declaración formulada en nombre de la Unión Europea, a la que quisiera añadir algunas observaciones a título nacional. El año pasado, mi delegación observó con preocupación que el entorno de seguridad internacional tendía a deteriorarse. Lejos de disminuir, esta tendencia se ha intensificado, como se puso de relieve en el Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad Nacional 2017 encargado por el Presidente de la República Francesa, Sr. Emmanuel Macron, al día siguiente de su elección. Publicado en diciembre de 2017, este importante documento tiene por objeto establecer el marco estratégico para el desarrollo de la Ley de Planificación Militar para el período 2019-2025, según la cual el gasto en defensa de Francia aumentará al 2 % del producto interno bruto para 2025.

El Examen Estratégico incorpora las lecciones aprendidas a partir de la aparición, desde la publicación del Libro Blanco de Defensa de 2013, de un contexto estratégico volátil e impredecible caracterizado por un nivel permanentemente alto de amenaza terrorista, crisis simultáneas, la creciente reafirmación de lo militar entre las potencias establecidas o emergentes, el debilitamiento de los marcos multilaterales y la agitación tecnológica cada vez más febril. En ese contexto, el Examen Estratégico aborda los intereses de Francia y sus ambiciones en materia de defensa y defensa de Europa, que incluyen la paz y la seguridad internacionales. Sobre esta base, identifica las capacidades más importantes que necesitan las fuerzas armadas francesas. No voy a entrar en los detalles de este Examen, que pueden consultar en nuestro sitio web, pero me gustaría llamar la atención sobre algunos aspectos del mismo.

El Examen destaca el cambio en el sistema internacional que surgió de la Guerra Fría, que ahora está dando paso a un entorno multipolar radicalmente cambiante cuyas principales características son la inestabilidad y la imprevisibilidad. Un número creciente de potencias establecidas o emergentes en regiones problemáticas están afirmando su fuerza militar mientras persiguen un enfoque de política de poder o hechos consumados. Esta reafirmación está alimentando la competencia por el acceso a los recursos y el control de zonas estratégicas físicas y virtuales, incluidos los océanos, el espacio aéreo, el espacio ultraterrestre y el ciberespacio. En algunos casos, estos acontecimientos van acompañados de desafíos directos a las instituciones y normas internacionales destinadas a restringir el uso de la fuerza y de una preocupante proliferación de armas de destrucción en masa y sus sistemas vectores. Estas estrategias de poder se apoyan en el desarrollo de nuevos métodos operativos basados en intenciones ambiguas y en el uso de medidas militares y no militares para intimidar o desestabilizar a otras entidades, lo que exacerba los riesgos de escalada.

También debemos hacer frente a conflictos más duros y a oponentes potencialmente mejor armados. El aumento de los arsenales de armas, la difusión de equipo convencional moderno y los avances tecnológicos están permitiendo que un número cada vez mayor de entidades estatales y no estatales adquiera capacidades militares avanzadas. Además, capacidades que hasta hace poco eran exclusivas de los Estados se han hecho ampliamente accesibles mediante la difusión de nuevas tecnologías civiles. Cuando se combinan con

cursos de acción innovadores, estos desarrollos no pueden dejar de tener un impacto en las capacidades tecnológicas y operativas de las fuerzas armadas en todos los ámbitos, desde la tierra y el mar hasta el aire y el ciberespacio. De hecho, el ciberespacio se está convirtiendo en una zona de confrontación potencial por derecho propio, como lo será también el espacio ultraterrestre algún día.

Los avances tecnológicos que estamos presenciando dan lugar a nuevas oportunidades, pero también a nuevas vulnerabilidades. El ritmo acelerado de los cambios tecnológicos revolucionarios en las prácticas civiles tiene muchas aplicaciones militares potenciales en inteligencia artificial, robótica, redes de sistemas y biotecnología. Los avances en las tecnologías digitales son cruciales para el funcionamiento de nuestras sociedades, incluidos nuestros Estados y fuerzas armadas. El ciberespacio se caracteriza actualmente por la multiplicidad de actores públicos y privados, la debilidad del marco jurídico y la dificultad de los investigadores para identificar a los autores de los atentados. También está dando lugar a nuevas vulnerabilidades que hacen de la soberanía digital una cuestión prioritaria.

El Examen Estratégico realizado en Francia nos pide, ahora más que nunca, que respondamos a los numerosos desafíos de hoy con sentido de la responsabilidad, realismo y determinación. Nos recuerda que solo mediante esfuerzos coherentes para disipar las tensiones internacionales, garantizar el respeto inquebrantable del derecho internacional y defender la necesidad de diálogo y cooperación en los planos bilateral, regional y multilateral podremos garantizar que nuestros objetivos comunes en la esfera del desarme sean creíbles. A pesar de las dificultades, debemos estar preparados para afrontar los numerosos retos que nos esperan este año. Francia desempeñará un papel activo en ese empeño.

El segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2020 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares se celebrará en 2018. Dado que la amenaza que plantea la proliferación de las armas de destrucción en masa y sus sistemas vectores ha aumentado en los últimos meses, es nuestra responsabilidad colectiva proteger y fortalecer los regímenes de no proliferación establecidos por los principales instrumentos en esta esfera, incluido el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Prestaremos especial atención a las acciones de la República Popular Democrática de Corea, que en el último año ha intensificado sus provocaciones desestabilizadoras en flagrante violación de múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad. Ante tales actos, es nuestra responsabilidad reafirmar la inviolabilidad de la norma de la no proliferación y llevar el régimen de ese Estado a la mesa de negociaciones con miras a desnuclearizar la península de Corea de manera completa, verificable e irreversible. Debemos asegurarnos de que en el ciclo de examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares se siga asignando la máxima prioridad a la solución de esta crisis. Francia también prestará mucha atención a la cuestión de si el Plan de Acción Integral Conjunto se aplica plenamente. Se necesita firmeza y equilibrio para seguir abordando los diversos motivos de preocupación internacional por el Irán, en particular los relacionados con la resolución 2131 (2013) del Consejo de Seguridad.

Francia desempeñará un papel particularmente activo en la promoción de un enfoque pragmático y progresivo del desarme nuclear que tenga plenamente en cuenta el contexto de la seguridad. Por ese motivo, se opone al Tratado de Prohibición de las Armas Nucleares que se negoció apresuradamente el año pasado sin tener en cuenta el deterioro del contexto estratégico y el papel que sigue desempeñando la disuasión nuclear en la preservación de la seguridad y la estabilidad internacional y regional, en particular en Europa y Asia. Francia no participó en las negociaciones sobre este instrumento y no tiene intención de adherirse a él. Este tratado no es vinculante para nosotros y no crea nuevas obligaciones.

Como el desarme solo puede lograrse mediante medidas prácticas y no por decreto, seguiremos trabajando con determinación para aplicar las siguientes medidas prioritarias hacia el desarme nuclear: la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares; el inicio de las negociaciones en la Conferencia de Desarme sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisionable para la fabricación de armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares, sobre la base del documento CD/1299 y del mandato que en él figura; a este respecto, participar activamente en el grupo

preparatorio de expertos de alto nivel sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisionable para la fabricación de armas nucleares, bajo la presidencia del Canadá; y trabajar en la verificación del desarme nuclear, en el marco de la Asociación Internacional para la Verificación del Desarme Nuclear y el grupo de expertos gubernamentales que se establecerá este año bajo la presidencia de Noruega.

El uso de armas químicas con total impunidad también es motivo de gran preocupación para Francia. Desde 2012, los mecanismos internacionales de investigación, la prensa y las organizaciones no gubernamentales han informado sobre varios cientos de ataques químicos. Se ha informado de que casi 14.000 personas han estado expuestas a sustancias tóxicas y varios cientos han muerto. La naturaleza repetida de esos ataques, ya sea en el Iraq, Siria o cualquier otro lugar de Asia, representa un grave problema para la prohibición de las armas químicas. Francia no acepta que ninguna entidad pueda impugnar el régimen de no proliferación de más alto nivel sin que ello tenga repercusiones.

Por lo tanto, hoy se propone el establecimiento de una alianza internacional contra la impunidad por el uso de armas químicas. Representantes de un grupo fundador de 29 Estados se han reunido hoy en París para ratificar una declaración conjunta de principios, que incluye una serie de compromisos, y para participar en la conferencia inaugural de esta asociación, que ahora está abierta a todos los Estados que han ratificado la Convención sobre las Armas Químicas.

Las armas biológicas son otro ámbito de grave preocupación. La reunión de los Estados partes en la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Toxínicas y sobre Su Destrucción, que se celebró el pasado mes de diciembre bajo la excelente presidencia de nuestro colega de la India, el Embajador Gill, superó dificultades reales para lograr un resultado satisfactorio. Francia hará todo lo posible por garantizar que se hagan esfuerzos para aprovechar ese éxito.

En varios aspectos, 2018 será un año muy importante en la esfera de las armas convencionales. Para mejorar la seguridad de todos, debemos renovar nuestra determinación de avanzar en el desarme y luchar contra la proliferación de las armas convencionales. Todos los días, el tráfico ilícito de armas, la proliferación ilícita de armas pequeñas y armas ligeras y el uso de artefactos explosivos improvisados provocan un número cada vez mayor de víctimas, incluidos civiles. Estas armas, ya estén en manos de entidades estatales o no estatales, alimentan el terrorismo y actualmente representan la principal amenaza para las sociedades y su seguridad, estabilidad y prosperidad en un número cada vez mayor de países.

Por consiguiente, Francia hará todo lo posible para garantizar el éxito de la Tercera Conferencia de Examen del Programa de Acción de las Naciones Unidas para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, que se celebrará el próximo mes de junio bajo la presidencia de Francia. Nos esforzaremos por garantizar que los preparativos para ese importante acontecimiento sean tan sustanciales y tangibles como transparentes e inclusivos. Es esencial que aprendamos de las experiencias y preocupaciones específicas que afectan a cada región y país. También quisiera informarle de que ayer Francia distribuyó una serie de documentos que servirán de base para las nuevas consultas oficiosas de composición abierta que se celebrarán el lunes 29 de enero a las 15.00 horas en la Sala XXV del Palacio de las Naciones.

La comunidad internacional, con el apoyo de la sociedad civil, debe intensificar sus esfuerzos para fortalecer el respeto del derecho internacional humanitario y mejorar la aplicación práctica y la universalización de los instrumentos existentes. Es el caso del Tratado sobre el Comercio de Armas, que no alcanzará plenamente sus objetivos hasta que se convierta en un verdadero tratado mundial que reúna a los países exportadores, los países importadores y los países de tránsito y transferencia. Al asumir la vicepresidencia, Francia contribuirá a la consecución de estos objetivos, apoyando plenamente a la presidencia japonesa.

Lo mismo ocurre con la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados, que ha logrado resultados positivos que es preciso

consolidar. Los debates sobre la posible cuestión de los sistemas de armas autónomos letales, que comenzaron en 2013 por iniciativa de Francia y continuaron en Alemania, deben consolidarse en el marco del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre el tema, cuyo segundo período de sesiones comenzará en abril del año próximo.

En el contexto de esta Convención, también hay que seguir trabajando en la cuestión de los artefactos explosivos improvisados, que cobran demasiadas víctimas cada año. Francia seguirá aportando todo el impulso y los conocimientos especializados necesarios para avanzar en esta esfera, incluso en el contexto de las responsabilidades que asumirá en 2018 al ocupar la Presidencia de la 20ª Conferencia Anual de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo II Enmendado de la Convención.

Señor Presidente, usted tendrá la difícil tarea de elaborar un programa de trabajo para este foro en estrecha colaboración con los demás presidentes de este período de sesiones. Sé que, cuando emprenda este complejo ejercicio, no escatimará esfuerzos para sacar a la Conferencia de la situación en la que ha languidecido durante demasiado tiempo. Para ello, puede contar con el pleno apoyo y el espíritu constructivo de la delegación de Francia.

Es más urgente que nunca que la Conferencia restablezca un clima de confianza y diálogo constructivo, teniendo en cuenta los acontecimientos y los logros de los últimos años. Los debates sustantivos celebrados como parte del calendario de actividades hasta 2015, o en el marco del Grupo de Trabajo del año pasado sobre “el camino a seguir”, han sido una contribución útil sobre la que debemos basarnos para avanzar este año. Para avanzar de manera constante y gradual hacia el consenso, es esencial que haya una mayor continuidad de esfuerzos entre los sucesivos presidentes de la Conferencia. También se debe hacer un mayor esfuerzo para que la Conferencia pueda mantenerse plenamente informada de la labor realizada en otros foros de desarme, incluidos los grupos de expertos gubernamentales, y participar en ellos. Debemos trabajar para reconectar los diversos pilares del mecanismo de desarme y fortalecer la coherencia de nuestras acciones en interés de todos. En ese sentido, puede contar con el pleno apoyo de la delegación de Francia.

El Presidente: Doy las gracias a la representante de Francia por su declaración e invito ahora al representante del Reino Unido a hacer uso de la palabra.

Sr. Rowland (Reino Unido) (*habla en inglés*): Gracias señor Presidente. Permítaseme felicitarlo por haber asumido su función y asegurarle el pleno apoyo de mi delegación. Permítaseme también sumarme a otros oradores para dar la bienvenida a Ginebra a la Alta Representante para Asuntos de Desarme y a sus palabras de esta mañana. Señor Presidente, tal vez por conducto suyo, podría pedir a la secretaría que distribuya el texto de esa declaración a todos los quienes participan en la labor de la Conferencia. Por último, permítanme dar la bienvenida a los colegas que se unen a nosotros hoy por primera vez.

El propósito decisivo de las Naciones Unidas es mantener la paz y la seguridad internacionales, desarrollar relaciones amistosas entre las naciones y lograr la cooperación internacional en la solución de problemas. Estos valores y las normas que los encarnan son fundamentales para el interés nacional del Reino Unido y sustentan toda nuestra seguridad y prosperidad colectivas. Sin embargo, no cabe duda de que el entorno de seguridad mundial actual plantea desafíos que ponen a prueba nuestros valores, nuestra visión y nuestra determinación de defender esas mismas reglas y normas.

Un sexto ensayo nuclear y el lanzamiento de 20 misiles balísticos, incluidos 3 misiles balísticos intercontinentales, demuestran claramente que la amenaza que representa la República Popular Democrática de Corea ha traspasado los límites de la península y la región. Ahora es una amenaza muy real para los países de todo el mundo. El régimen ha mostrado desdén y desprecio por la comunidad internacional con cada prueba que lleva a cabo para aumentar sus capacidades, desafiando las reglas y normas mundiales.

Estas pruebas van acompañadas de una retórica feroz que solo sirve para aumentar las tensiones en toda la región y fuera de ella. Ahora es más importante y urgente que nunca no solo mantener, sino también aumentar la presión sobre la República Popular

Democrática de Corea para que llegue a negociaciones significativas mediante la diplomacia y la aplicación efectiva de las sanciones.

El Consejo de Seguridad ha aprobado por unanimidad diez resoluciones desde el primer ensayo nuclear realizado por la República Popular Democrática de Corea en 2006. Estas resoluciones han impuesto sanciones cada vez más estrictas a la República Popular Democrática de Corea a fin de limitar su capacidad para llevar a cabo sus programas ilegales de armas nucleares y misiles balísticos. También envían un firme mensaje a sus dirigentes en el sentido de que la comunidad internacional no puede aceptar sus programas ilegales.

Las medidas de las Naciones Unidas que se aplican actualmente en la República Popular Democrática de Corea —sus sanciones más estrictas en una generación— son vitales para la reducción de los importantes ingresos de exportación que los dirigentes del régimen desvían de su pueblo para financiar sus programas ilegales. El régimen siente cada vez más los efectos de estas medidas, e instamos a los dirigentes norcoreanos a que cambien de rumbo. Más recientemente, hemos asistido a la aprobación unánime de la resolución 2397 (2017) del Consejo de Seguridad en respuesta al lanzamiento de un misil balístico intercontinental por la República Popular Democrática de Corea el 28 de noviembre de 2017.

Al aprobar esta resolución, el Secretario de Relaciones Exteriores del Reino Unido dijo que Kim Jong Un podía elegir entre dos opciones: continuar por el camino actual de la provocación y el aislamiento o anteponer a ello el bienestar del pueblo norcoreano. El régimen puso a la República Popular Democrática de Corea en su camino actual. Pero es el pueblo norcoreano el que sufrirá a causa de la imprudente decisión de los dirigentes de favorecer el desarrollo de sus programas ilegales en detrimento de la atención que debe a su pueblo. El verdadero camino a seguir tiene que ser el que conduzca a la seguridad y prosperidad del pueblo norcoreano. Esto solo puede comenzar con el compromiso del régimen con la comunidad internacional y el abandono de sus programas ilegales.

Los programas nucleares y de misiles balísticos de la República Popular Democrática de Corea son ilegales y desestabilizadores y ponen en peligro la paz y la seguridad tanto en la región como en el plano internacional. Esto solo sirve para aumentar la tensión y la inquietud en todo el mundo, y el régimen de la República Popular Democrática de Corea debe ser consciente de que ello no redundará en su propio interés, y mucho menos en el del pueblo norcoreano. Debemos permanecer unidos y dejar bien claro que estamos plenamente dispuestos a tomar medidas para responder a la búsqueda temeraria por la República Popular Democrática de Corea de sus programas nucleares y de misiles balísticos. Cada uno de nosotros tiene un papel que desempeñar al utilizar nuestra influencia a fin de encaminar a la República Popular Democrática de Corea hacia una solución pacífica.

Parte del desafío que plantea el actual entorno de seguridad mundial radica en su creciente complejidad. Aunque debemos ser conscientes de ello, no debemos pasar por alto lo obvio. Esto me lleva a dos actividades positivas, una que comenzará este año y otra que llegará a su fin, pero ambas, a su manera, son asuntos obvios en los que debemos centrar nuestra atención.

En primer lugar, este año se iniciará una serie de reuniones de un grupo de expertos gubernamentales sobre la verificación del desarme nuclear. El Reino Unido tiene una larga experiencia de trabajo en materia de verificación del desarme. Nos complace haber sido uno de los primeros copatrocinadores de la resolución por la que se establece este grupo, presentada en 2016 por Noruega, un Estado no poseedor de armas nucleares con el que hemos trabajado estrechamente en esta cuestión a lo largo de los años. La importancia de la verificación para lograr y mantener un mundo libre de armas nucleares es evidente para todos. Todos estamos de acuerdo en esto: ni un solo Estado se opuso a esa resolución. El Reino Unido apoyará esta labor en 2018, a partir de mañana, cuando, junto con Noruega, organizaremos una conferencia en el Reino Unido a la que han sido invitados todos los miembros del grupo de expertos gubernamentales.

En segundo lugar, este año concluirá la labor, bajo la dirección del Canadá, de un grupo preparatorio de expertos de alto nivel sobre un tratado de prohibición de la

producción de material fisible. Independientemente de que la interrupción de la producción de material fisible para armas nucleares se considere un paso en sí misma o como parte de un acuerdo más amplio, es obvio que, si queremos poner un tope al número potencial de armas nucleares que pueden fabricarse, todos tendremos que estar de acuerdo en que el material fisible de nueva producción debe destinarse únicamente a usos distintos de la fabricación de armas nucleares. El Reino Unido espera con interés la reunión de composición abierta que se celebrará en Nueva York el mes próximo y la reunión final del grupo de expertos, que comenzará en mayo, y hará todo lo que esté a su alcance para garantizar que el proceso avance de manera constante.

El Reino Unido cree firmemente en la importancia del programa relativo a la mujer, la paz y la seguridad como medio de mejorar la seguridad internacional, prevenir los conflictos y mantener la paz. El Reino Unido asume plena responsabilidad sobre la mujer, la paz y la seguridad en el Consejo de Seguridad. Regularmente financiamos proyectos sobre la mujer, la paz y la seguridad a través de nuestro fondo para conflictos, estabilidad y seguridad; somos el segundo donante más importante del Fondo de la Mujer para la Paz y la Asistencia Humanitaria. El Reino Unido fue uno de los primeros países en elaborar un plan de acción nacional sobre la mujer, la paz y la seguridad en 2006 y, la semana pasada, pusimos en marcha nuestro cuarto plan de acción nacional, que sitúa a las mujeres y las niñas en el centro de la labor del Reino Unido en materia de prevención de conflictos y consolidación de la paz. El Reino Unido seguirá pidiendo una mayor representación de la mujer en todos los niveles de adopción de decisiones, incluso en la esfera del desarme y la no proliferación para la prevención, la gestión y la solución de conflictos. A nivel local, la delegación del Reino Unido ante la Conferencia de Desarme continuará sus esfuerzos oficiosos por fomentar la participación de las mujeres de nuestra comunidad de desarme.

Por último, sobre el tema de los esfuerzos informales para construir nuestro sentido de comunidad, quisiera reiterar nuestra invitación a todos ustedes a la recepción que celebraremos esta noche, a las 18.00 horas, en el restaurante de los delegados sito en el octavo piso.

El Presidente: Doy las gracias al representante del Reino Unido por su declaración y cedo ahora la palabra al representante de Belarús.

Sr. Nikolaichik (Belarús) (*habla en ruso*): Señor Presidente, ante todo, permítame felicitarlo por su elección a este cargo. En nombre de la delegación de Belarús, le deseamos a usted y a todos los presidentes del período de sesiones mucho éxito en este período de sesiones de la Conferencia.

También quisiera celebrar la participación del Alto Representante para Asuntos de Desarme en nuestra primera sesión del período de sesiones de este año.

Belarús está decidido a restablecer la viabilidad de la Conferencia de Desarme y a revitalizar la labor de este singular mecanismo multilateral de desarme. Consideramos que, en general, la labor realizada durante el período de sesiones de 2017 por el grupo de trabajo de la Conferencia sobre el “camino a seguir” tuvo un efecto positivo en esos procesos. Gracias a esas deliberaciones, los miembros de la Conferencia pudieron reanudar el examen sustantivo de los temas de su programa.

Sin embargo, al mismo tiempo, no pudimos escapar del círculo vicioso que nos impide aprobar lo que es esencialmente un documento técnico: el programa de trabajo.

Deseamos dar las gracias a la Secretaría por los materiales distribuidos sobre las propuestas para el programa de trabajo que se han formulado en los últimos 17 años. La compilación es muy útil para los Estados miembros. Nos guía la necesidad de continuar la labor sustantiva, que nos permitirá infundir nueva vida a nuestro mecanismo de desarme.

Consideramos que se reúnen todos los requisitos previos para comenzar de inmediato a elaborar un acuerdo amplio y jurídicamente vinculante sobre el establecimiento de garantías de seguridad inequívocas e incondicionales para los Estados no poseedores de armas nucleares. La elaboración y aceptación de ese documento jurídicamente vinculante fortalecerá considerablemente el régimen de no proliferación establecido en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.

Sigue habiendo lagunas en la reglamentación jurídica de la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos. Creemos que su eliminación se vería facilitada por la aprobación de un acuerdo sobre la prevención del despliegue de armas en el espacio ultraterrestre, y una buena base para ello es la propuesta conjunta de la Federación de Rusia y China. Consideramos que la comunidad internacional debe estudiar y apoyar cuidadosamente las medidas prácticas para colmar esas lagunas jurídicas. Esperamos que la Conferencia pueda celebrar debates sustantivos sobre estas cuestiones durante el período de sesiones de 2018.

Durante el último período de sesiones de la Conferencia, muchos Estados miembros enviaron una clara señal sobre la necesidad de responder a las nuevas amenazas, como la ciberseguridad, las armas autónomas y la posibilidad de que las armas de destrucción en masa caigan en manos de terroristas y otras entidades no estatales. Consideramos que es necesario reaccionar ante estos nuevos acontecimientos.

En vista del deterioro de las condiciones de los sistemas internacionales de seguridad existentes, no debemos dejar de resolver estos problemas acumulados o intentar abordar todas las cuestiones de una sola vez. Exhortamos a los Estados a que continúen la labor sustantiva sobre las cuestiones que figuran en nuestra agenda.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Belarús por su declaración y cedo ahora la palabra al representante de los Países Bajos.

Sr. Gabriëlse (Países Bajos) (*habla en inglés*): Señor Presidente, ante todo, permítame felicitarlo por haber asumido la primera Presidencia de la Conferencia de Desarme este año. Puede contar con el pleno apoyo de mi delegación.

Permítaseme también aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida a la Alta Representante para el Desarme y darle las gracias por su declaración de esta mañana. También quisiera felicitar y dar la bienvenida a varios de mis colegas por haber asumido su papel en la Conferencia de Desarme: el Embajador de Austria, el Embajador de Egipto, el Embajador de Irlanda, el Embajador de Italia, el Embajador de México y el Embajador del Perú. La delegación de los Países Bajos espera con interés trabajar con todos ellos en este importante foro.

Los Países Bajos se adhieren a la declaración de la Unión Europea y desean formular algunas observaciones adicionales a título nacional.

Señor Presidente, al comenzar hoy el nuevo año en la Conferencia de Desarme, volvamos a ponernos manos a la obra. Para el único foro de negociación multilateral de negociación sobre desarme, esto significa que debemos empezar a negociar. En el mundo de hoy, hay muchas razones para tratar de hacer realidad el desarme.

En opinión de los Países Bajos, la Conferencia de Desarme, con todos sus defectos, sigue siendo el mejor vehículo para abordar el desarme multilateral. No obstante, también debemos ser conscientes de que, debido al estancamiento de la Conferencia durante más de dos decenios, se está tratando de buscar el desarme en otros foros multilaterales. Esto debería ser una llamada de atención para todos nosotros.

Debemos adaptar nuestros mecanismos de desarme para que estén en condiciones de hacer frente a las amenazas actuales. Algunas de las amenazas de hoy son también amenazas de ayer y, por desgracia, no son menos urgentes hoy. Sin embargo, gracias a los avances de la ciencia, las innovaciones tecnológicas y la conectividad, han empezado a surgir las llamadas cuestiones fronterizas: nuevas y potenciales amenazas a la seguridad derivadas de un mundo con una tecnología en constante desarrollo. Por consiguiente, necesitamos flexibilidad, en primer lugar, sobre el alcance de las cuestiones que se abordan y, en segundo, sobre cuál debe ser el resultado de las negociaciones en la Conferencia de Desarme.

Dado que hay avances tecnológicos con un doble propósito, como los del ciberespacio y el espacio ultraterrestre, y teniendo en cuenta el impacto de la inteligencia artificial en los sistemas de armas, deberíamos ser flexibles a la hora de considerar medidas —en el sentido más amplio de la palabra— como la elaboración de normas, principios, directrices o códigos de conducta para regir las cuestiones multilaterales de desarme y

seguridad. Además, debemos ampliar la participación de los diferentes interesados para adaptarnos al mundo actual, lo que significa, en primer lugar, la universalización y, en segundo lugar, la participación de la sociedad civil. Por lo tanto, los Países Bajos acogen con beneplácito las iniciativas de las Naciones Unidas en ese sentido.

En un plano más práctico, los Países Bajos consideraron meritorios los debates sustantivos que tuvieron lugar en el Grupo de Trabajo sobre el “camino a seguir” el año pasado, bajo la capaz presidencia del Embajador Htin Lynn, de Myanmar. Los Países Bajos también desean dar las gracias a los facilitadores por sus esfuerzos. Nos estamos acercando a un acuerdo sobre las recomendaciones relativas a un programa de trabajo. Aunque estos debates aún no han dado lugar a recomendaciones consensuadas, creemos que esta iniciativa ha sido útil para comprender mejor las diversas posiciones de las delegaciones a la hora de fomentar la confianza y de identificar los frutos que están al alcance de la mano. Por lo tanto, nos gustaría aprovechar estos debates sustantivos cuando sigamos trabajando en aras de la elaboración de un programa de trabajo.

Lamentablemente, la necesidad de que la Conferencia de Desarme vuelva a trabajar se pone de manifiesto en la mayor crisis de proliferación de la actualidad. Los programas de armas nucleares y misiles balísticos de la República Popular Democrática de Corea amenazan no solo la estabilidad y la seguridad regionales, sino también mundiales. Los Países Bajos condenan enérgicamente las peligrosas provocaciones de la República Popular Democrática de Corea y han expresado su desaprobación en diversos foros multilaterales. En ese sentido, acogemos con beneplácito la aprobación unánime de la resolución 2397 (2017) del Consejo de Seguridad y exhortamos a todos los Estados a que apliquen plenamente las medidas restrictivas que impuestas a la República Popular Democrática de Corea, ya que solo una aplicación escrupulosa y de alcance mundial hará que las medidas funcionen. Los Países Bajos asumieron recientemente la presidencia del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006) y esperan con interés trabajar con todas las partes con ese fin.

En ese contexto, quisiéramos recalcar que las sanciones no son una medida punitiva. Se imponen con el propósito de cambiar el comportamiento nuclear de la República Popular Democrática de Corea para que vuelva a la mesa de negociaciones, por ser la única vía que puede llevarnos a una solución duradera en el ámbito de la diplomacia. Por consiguiente, acogemos con beneplácito el reciente aumento de los contactos entre la República de Corea y la República Popular Democrática de Corea.

Volviendo a nuestras prioridades para la Conferencia de Desarme, los Países Bajos siguen concediendo gran importancia a un tratado de prohibición de la producción de material fisible como paso crucial hacia el desarme, cuya negociación debe comenzar sin demora. En este sentido, acogemos con beneplácito los debates celebrados en 2017 en el Grupo de Trabajo sobre el “camino a seguir”, en el que se examinaron las posibilidades de lograr un mandato más flexible sobre esta cuestión. Como indicamos, esperamos con interés la continuación de estos debates a fin de avanzar hacia un acuerdo. Con este fin, también apoyaremos la continuación de la labor del grupo preparatorio de expertos de alto nivel sobre el tratado de prohibición de la producción de material fisible este año y esperamos con interés su informe final este verano.

La ampliación de la Conferencia de Desarme es otra cuestión que sigue mereciendo un examen serio. Subrayamos la importancia de celebrar consultas sobre la ampliación del número de miembros de la Conferencia y alentamos el nombramiento de un coordinador con el mandato específico de ocuparse de esta cuestión. Para concluir, los Países Bajos esperan con interés trabajar con todas las delegaciones en la Conferencia este año. Volvamos a ponernos manos a la obra.

El Presidente: Gracias Embajador, creo que “volvamos a ponernos manos a la obra” es un buen lema. Deberíamos seguir repitiéndolo en el transcurso de nuestra Presidencia y también durante las presidencias siguientes.

Invito ahora al representante de Indonesia a hacer uso de la palabra.

Sr. Sidharta (Indonesia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, ante todo, quisiéramos felicitarlo por haber asumido la función de primer Presidente de la Conferencia de Desarme

para el período de sesiones de 2018. Le deseo mucho éxito en el desempeño de sus funciones. Puede estar seguro de que mi delegación apoya plenamente el éxito de su mandato. También quisiéramos dar la bienvenida a la Secretaria General Adjunta y Alta Representante de las Naciones Unidas para Asuntos de Desarme: sus observaciones son un fiel reflejo de la importante responsabilidad y los desafíos que debe abordar este augusto órgano.

Señor Presidente, permítame también aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida a los Embajadores y Representantes Permanentes de Austria, Irlanda, el Perú, Egipto, México e Italia. Esperamos con interés trabajar con ellos y con sus delegaciones.

Seguimos opinando que la Conferencia de Desarme es el único foro multilateral para la negociación del desarme. Al embarcarnos en la Conferencia de este año, es lamentable tener que aceptar que, una vez más, no hemos cumplido el mandato de la Conferencia y que, durante más de 20 años, todos los progresos en materia de desarme se han logrado fuera de esta sala.

Además, hasta la fecha, el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, como último resultado sustantivo de la Conferencia de Desarme, no ha entrado en vigor, ni siquiera después de la declaración conjunta de los Estados poseedores de armas nucleares del TNP para conmemorar el 20º aniversario del Tratado en 2016. Nuestra labor en este período de sesiones debería centrarse en salir del estancamiento y volver a llevar a cabo una labor sustantiva a esta Conferencia. A este respecto, Indonesia reitera su llamamiento a la Conferencia para que apruebe y aplique un programa de trabajo. Tenemos que intensificar nuestros esfuerzos para encontrar puntos en común y mostrar flexibilidad.

El desarme nuclear sigue siendo la máxima prioridad de Indonesia. Le preocupa profundamente que, en el siglo XXI, la guerra nuclear siga siendo una amenaza para la humanidad. Hemos sido testigos de una serie de políticas y acciones temerarias de los Estados poseedores de armas nucleares que solo pueden conducir a la proliferación y a una carrera de armamentos y que, más allá de toda duda razonable, pondrán en peligro los esfuerzos por lograr el desarme nuclear mundial total.

A la luz del continuo deterioro del estado de los asuntos de desarme nuclear, Indonesia acoge con beneplácito la resolución 72/251 de la Asamblea General sobre el seguimiento de la reunión de alto nivel de 2013 de la Asamblea General sobre el desarme nuclear.

Esperamos con interés participar en la conferencia de alto nivel que se celebrará en Nueva York del 14 al 16 de mayo de 2018 y alentamos a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y a los miembros de los organismos especializados a que participen en esa conferencia. Indonesia también espera con interés contribuir a que el Grupo de Expertos Gubernamentales examine el papel de la verificación en la promoción del desarme nuclear de conformidad con la resolución 71/67 de la Asamblea General. Esperamos que el Grupo aproveche la experiencia adquirida en materia de verificación y las lecciones aprendidas de los tratados anteriores. Esperamos que el informe del Grupo contenga recomendaciones prácticas conducentes a la promoción de los esfuerzos de desarme nuclear.

Indonesia fue uno de los firmes defensores del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, que quedó abierto a la firma el 20 de septiembre de 2017. Por consiguiente, nos oponemos a cualquier actividad prohibida en virtud de este Tratado, en particular las amenazas de utilizar armas nucleares, sus ensayos o desarrollo, incluida su modernización, y la asistencia para la fabricación de armas nucleares, así como el emplazamiento de esas armas en el territorio de un Estado. Exhortamos a otros Estados a que apoyen este Tratado y demuestren su compromiso con la paz y la estabilidad mundiales en pro de la eliminación total de las armas nucleares. Por nuestra parte, intensificaremos nuestros esfuerzos para garantizar que el Tratado entre en vigor lo antes posible, incluso en cooperación con la sociedad civil.

Sin embargo, el apoyo de Indonesia al nuevo Tratado no debe interpretarse como una disminución del compromiso y el interés de Indonesia en que el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares siga existiendo y sea pertinente. A pesar de la prórroga indefinida de ese Tratado, el gran pacto sigue siéndonos esquivo. Sin embargo,

como parte fiel del Tratado sobre la No Proliferación, Indonesia sigue desempeñando su papel con miras a lograr un ciclo de examen satisfactorio. Ese compromiso se reflejó en la celebración de la reunión regional de Asia y el Pacífico en Yakarta el año pasado, copatrocinada por Indonesia y los Países Bajos, en su calidad de Presidente del primer período de sesiones del Comité Preparatorio del TNP. Indonesia seguirá participando de manera constructiva en el proceso conducente al segundo período de sesiones del Comité Preparatorio del TNP, que se celebrará aquí en Ginebra del 23 de abril al 4 de mayo de 2018.

Indonesia, como Estado que ha denunciado la opción de las armas nucleares, está directamente amenazada por la sombría situación del desarme nuclear en el mundo actual. Quisiéramos recalcar que nuestra petición de garantías de seguridad sigue siendo válida y legítima y consideramos que la creación de zonas libres de armas nucleares es importante en este sentido. Habida cuenta de su importancia económica y su ubicación estratégica, es fundamental que la región del Asia Sudoriental se mantenga libre de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa. Por lo tanto, instamos a los Estados poseedores de armas nucleares a que firmen y ratifiquen el Protocolo del Tratado de Bangkok lo antes posible.

También subrayamos la importancia significativa de crear una zona libre de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa en el Oriente Medio, y pedimos que se convoque la conferencia sobre esa cuestión, que lleva mucho tiempo demorada. Al mismo tiempo, Indonesia considera que, dado su limitado alcance geográfico, las zonas libres de armas nucleares no pueden ser suficientes para asegurar las garantías de seguridad; tampoco lo es una declaración política de los Estados que poseen armas nucleares. Estas no pueden sustituir a las garantías de seguridad universales y jurídicamente vinculantes.

Mi delegación quisiera subrayar la urgente necesidad de un instrumento universal y jurídicamente vinculante para dar garantías a los Estados que no poseen armas nucleares contra el uso o la amenaza del uso de armas nucleares. Para lograr ese objetivo, deseamos reafirmar la necesidad urgente de llegar cuanto antes a un acuerdo sobre arreglos internacionales eficaces de conformidad con la resolución 72/25 de la Asamblea General.

En lo que respecta a la cuestión de un tratado sobre el material fisible, Indonesia se compromete a promover un tratado equilibrado sobre el material fisible que responda a las preocupaciones de los Estados poseedores de armas nucleares y también de los Estados no poseedores de armas nucleares. Indonesia considera que un futuro tratado que prohíba la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares debería ser jurídicamente vinculante, no discriminatorio, multilateral y efectivamente verificable. Consideramos que el documento CD/1299 y el mandato que en él figura siguen siendo la base más adecuada para iniciar futuras negociaciones. Sin embargo, el documento no debe interpretarse en el sentido de que limita el alcance del tratado a la producción futura de material fisible únicamente. Indonesia considera que el documento CD/1299 y el mandato que contiene permiten que en el futuro se celebren negociaciones sobre todos los aspectos del tratado, incluido su alcance final. También en ese sentido, Indonesia espera con interés seguir participando en el grupo de expertos preparatorio de alto nivel sobre el tratado de prohibición completa de la producción de material fisible, de conformidad con la resolución 72/259 de la Asamblea General. Esperamos que el grupo logre crear un marco útil que sirva para acelerar la labor de las negociaciones sobre este tratado cuando finalmente se celebren.

Indonesia está profundamente preocupada por los acontecimientos relacionados con los sistemas de misiles antibalísticos y la creciente amenaza del emplazamiento de armas y la militarización del espacio ultraterrestre. El espacio ultraterrestre es nuestro patrimonio común y debe utilizarse de manera pacífica en beneficio e interés de toda la humanidad. Indonesia apoya la negociación de un tratado para prohibir una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y alienta la adopción de medidas provisionales para fomentar la confianza y la transparencia. Las negociaciones deben ser abiertas, transparentes e incluir un código de conducta sobre el espacio ultraterrestre. Además, deben ser compatibles con los mandatos de todos los órganos pertinentes de las Naciones Unidas.

Por último, Indonesia se compromete a cooperar plenamente, siempre que sea posible. Permítaseme reiterar el pleno apoyo de la delegación de Indonesia a la pronta aprobación de un programa de trabajo, con miras a hacer avanzar la Conferencia. Esperamos sinceramente que los miembros compartan este objetivo y muestren la máxima flexibilidad. También quisiéramos reiterar nuestro apoyo a Sri Lanka y a los demás Estados miembros que ocuparán la Presidencia en este período de sesiones: les deseamos mucho éxito en ese sentido.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Indonesia y cedo ahora la palabra al representante de Chile.

Sr. Lagos (Chile): Chile expresa su satisfacción por ver a Sri Lanka presidiendo esta primera sesión de la Conferencia de Desarme. Reconocemos el compromiso de Sri Lanka con nuestros objetivos comunes y mi delegación le ofrece nuestra mejor disposición para colaborar en sus labores. Agradecemos especialmente su trabajo preparatorio para esta sesión, incluyendo especialmente el trabajo de compilación de los esfuerzos para lograr la revitalización de este órgano, que no puede seguir estancado sin poder adoptar un programa de trabajo. Compartimos, en ese sentido, la frustración de muchas delegaciones, pero no debemos desistir en nuestra misión. Como usted, señor Presidente, lo señaló en su intervención introductoria, enfrentamos importantes desafíos y tenemos algunas oportunidades que debemos aprovechar.

Al iniciarse este año, tenemos que reflexionar sobre la actual coyuntura internacional en materia de desarme y seguridad internacional. Al respecto, observamos con preocupación los altos niveles de ansiedad en relación con las armas nucleares, lo cual fue denunciado por el Secretario General Guterres recientemente y recordado esta mañana por la Alta Representante para Asuntos de Desarme, quien realizó una elaborada descripción de nuestros principales desafíos.

Señor Presidente, entre los desarrollos positivos deseamos destacar la negociación del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, que constituye un ejemplo de los importantes logros que pueden ser alcanzados a través del trabajo conjunto entre los Gobiernos afines y los representantes de la sociedad civil, que tiene un rol cada vez más relevante en los procesos multilaterales. Celebramos, en ese sentido, que la Campaña Internacional para Abolir las Armas Nucleares (ICAN) haya recibido el Premio Nobel de la Paz, un merecido reconocimiento para este hito histórico. Sin embargo, no somos ingenuos: entendemos que el Tratado de Prohibición no pone fin a la amenaza de las armas nucleares, pero sí nos permite avanzar en llenar el vacío legal que existía. Ahora, todas las armas de destrucción masiva cuentan con un instrumento jurídico internacional que las prohíbe, lo cual también consolida la estigmatización de las armas nucleares, cuya posesión no debe ser motivo de prestigio para ningún Estado. En ese sentido, compartimos también la preocupación expresada por diversas delegaciones sobre el programa nuclear de la República Popular Democrática de Corea y sus persistentes provocaciones a la comunidad internacional. Esperamos que los recientes gestos de acercamiento entre la República Popular Democrática de Corea y la República de Corea, que han sido denominados como diplomacia olímpica por el Embajador del Brasil esta mañana, puedan facilitar un ambiente de diálogo que genere la distensión necesaria para alcanzar una solución a este conflicto y para que la República Popular Democrática de Corea abandone de una vez por todas su programa nuclear y su programa balístico, que son ilegales a la luz del derecho internacional.

No todos, ciertamente, compartimos la misma visión sobre el camino específico que debemos recorrer para alcanzar el desarme nuclear. Sin embargo, la mayoría de los Estados compartimos el objetivo final de alcanzar un mundo libre de armas nucleares. Por esta razón, nuestras diferencias de aproximación no deben convertirse en obstáculos para trabajar en conjunto y colaborar de manera constructiva en la promoción de medidas concretas que nos permitan avanzar en el desarme y en la no proliferación nuclear. En ese sentido, destacamos el trabajo que está realizando la Iniciativa de No Proliferación y Desarme (NPSI) para promover medidas concretas, entre las cuales deseamos destacar la educación para el desarme, la reducción de los niveles de alerta de las armas nucleares y la promoción de la pronta entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, entre otras iniciativas que promueve este grupo.

Chile también es parte del nuevo Grupo de Expertos Gubernamentales sobre Verificación del Desarme Nuclear, una iniciativa impulsada por Noruega que esperamos pueda concluir con valiosas recomendaciones. También aprovechamos la oportunidad para destacar la importante labor que está realizando el Canadá a cargo del grupo de expertos sobre elementos para un futuro tratado para prohibir la producción de material fisible.

Señor Presidente, para Chile estas medidas concretas no reemplazan la urgencia de prohibir las armas nucleares ni tampoco afectan los trabajos en el contexto del Tratado de No Proliferación. Más bien se trata de procesos complementarios que seguiremos apoyando de manera constructiva y consistente.

En otro de los temas centrales de esta Conferencia de Desarme, nos preocupa la posibilidad de que se gatille una carrera armamentista en el espacio ultraterrestre. Acogemos positivamente el establecimiento de un Grupo de Expertos Gubernamentales para abordar este tema y esperamos que pueda realizar avances concretos que nos permitan alcanzar el consenso anhelado para iniciar la negociación, en este foro, de los instrumentos internacionales idóneos para prevenir una carrera armamentista en el espacio ultraterrestre.

Señor Presidente, le reiteramos nuestro apoyo y nuestra mejor disposición para lograr el anhelado programa de trabajo y le deseamos mucha suerte en esta empresa, porque la va a necesitar. Muchas gracias.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Chile por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido al Presidente. Tiene ahora la palabra nuestro último orador en la lista de hoy, el representante de China.

Sr. Ji Haojun (China) (habla en chino): Gracias, señor Presidente. Ante todo, quisiera felicitarle por haber asumido la primera Presidencia de la Conferencia en 2018. Estoy seguro de que nuestro trabajo tendrá un buen comienzo este año bajo su liderazgo, y también me gustaría agradecerle por (*continúa en inglés*) guardar lo mejor para el final.

(*continúa en chino*)

Señor Presidente, China está determinada a lograr la desnuclearización de la península de Corea, mantener la paz y la estabilidad en esa península y resolver la cuestión mediante el diálogo y las consultas. China también ha sido coherente en la aplicación amplia, precisa, concienzuda y estricta de las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad relativas a la República Popular Democrática de Corea, y ha cumplido debidamente sus obligaciones internacionales.

En la actualidad, si bien las partes del norte y el sur de la península de Corea están restableciendo gradualmente el diálogo y el contacto, la situación sigue siendo sumamente compleja y delicada. Todas las partes deben apreciar la actual relajación excepcional de las tensiones en la península de Corea, apoyar los esfuerzos de la República Popular Democrática de Corea y de la República de Corea por mejorar sus relaciones, y hacer mayores esfuerzos para aliviar la situación y promover el diálogo. La experiencia práctica demuestra que la aplicación ciega de la coerción y el aislamiento solo puede ser contraproducente.

Como todo el mundo sabe, el llamado “Mando de las Naciones Unidas” fue producto de la Guerra Fría y pronto se convirtió en un anacronismo. El hecho de que los Estados Unidos y el Canadá utilicen su condición de países participantes en ese mando de las Naciones Unidas para iniciar una reunión de ministros de relaciones exteriores sobre la cuestión nuclear de Corea refleja claramente una mentalidad de guerra fría, que solo puede crear discordia en la comunidad internacional y obstaculizar los esfuerzos conjuntos por promover una solución adecuada de la cuestión nuclear de la península de Corea. Convocar esas reuniones sin la participación de partes importantes en la cuestión nuclear de la península de Corea no puede promover la solución adecuada de esa cuestión. El principal canal para tratar y resolver la cuestión nuclear de la península de Corea debe seguir siendo el marco de las conversaciones sextipartitas y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Por ello, la legitimidad y la representatividad de esa reunión han sido ampliamente cuestionadas por la comunidad internacional desde el principio.

La esencia de la cuestión nuclear de la península de Corea es el problema de la seguridad. La política fundamental para un arreglo pacífico de la cuestión de la península de Corea solo puede lograrse mediante el diálogo y abordando de manera equilibrada las legítimas preocupaciones de seguridad de todas las partes. Por ello, China ha presentado la propuesta de “suspensión por suspensión” y su idea de un “enfoque de doble vía”. Este es el plan más realista y razonable en la situación actual; no solo ayuda a aliviar las tensiones en la península de Corea, sino que también aborda las preocupaciones de seguridad más urgentes de las partes, brinda una oportunidad para reanudar las conversaciones de paz y crea las condiciones para salir del estancamiento actual.

Siempre hemos creído que los medios militares no deben ser una opción para resolver la cuestión nuclear de la península de Corea, porque la fuerza no puede resolver las controversias, sino que solo causa mayores desastres que son inaceptables para todas las partes y que constituirían una desgracia aún peor para los países de la región. Esperamos que todas las partes interesadas colaboren para desempeñar un papel constructivo en la promoción de la desnuclearización de la península de Corea y la solución pacífica de la cuestión nuclear en ese país.

La comunidad internacional apoya universalmente el Plan de Acción Integral Conjunto sobre la cuestión nuclear iraní y reconoce plenamente los esfuerzos del Irán por aplicar ese acuerdo. China ha sido coherente en su firme apoyo al Plan de Acción; creemos que el acuerdo es un resultado importante del multilateralismo y un modelo para resolver las cuestiones internacionales candentes por medios políticos y diplomáticos. Garantizar la aplicación cabal del Plan de Acción es de gran importancia para mantener la paz y la estabilidad en la región del Oriente Medio y el régimen internacional de no proliferación nuclear, y sirve a los intereses fundamentales de todas las partes interesadas.

Dado que no fue fácil llegar a un acuerdo sobre el Plan de Acción Integral Conjunto, todas las partes interesadas deberían valorarlo mucho. En las circunstancias actuales, esperamos que todas las partes, partiendo del panorama general y de las perspectivas a largo plazo y armándose de una firme voluntad política, puedan gestionar adecuadamente las controversias y seguir aplicando el Plan de Acción de manera amplia y eficaz. También quiero subrayar que China se opone sistemáticamente a las sanciones unilaterales impuestas a determinados países por otros países sobre la base de sus propias leyes nacionales; esta posición es coherente y clara.

Si bien hoy no deseo detenerme mucho en el programa de trabajo de la Conferencia de Desarme, quisiera recalcar que un tratado de prohibición de la producción de material fisible es solo una cuestión que atañe a algunos países. La cuestión también está anticuada y tiene un significado y un valor muy limitados. Consideramos que la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y los nuevos desafíos que plantea el desarrollo tecnológico, incluidas (*continúa en inglés*) las armas cibernéticas, las armas autónomas, etc., (*continúa en chino*) son mucho más importantes y urgentes que un tratado de prohibición de la producción de material fisible.

Por último, quisiera decir que, (*habla en inglés*) bajo el glorioso liderazgo del campeón mundial de desguace de acuerdos internacionales, incluso si la Conferencia iniciara y concluyera negociaciones sobre cualquier acuerdo o tratado internacional, estos podrían abandonarse en cualquier momento. Bajo el liderazgo de este campeón, desde el Extremo Oriente hasta el Próximo Oriente o desde el Asia Oriental hasta el Asia Occidental, no importa cuántos nombres geográficos nuevos se nos ocurran, este mundo solo puede volverse cada vez más caótico. En la región del Indo-Pacífico consideramos que la entrada en vigor del tratado sobre el establecimiento de una zona libre de armas nucleares en la región del Asia Sudoriental es de gran importancia, y China siempre está dispuesta a ello; es algo que no nos plantea dificultades, y esperamos que otros Estados poseedores de armas nucleares sigan el ejemplo de China.

(*continúa en chino*)

Gracias, señor Presidente.

El Presidente: Doy las gracias al representante de China por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido al Presidente. Paso ahora a los derechos de réplica.

Ningún otro Estado ha solicitado la palabra en el debate general, pero hay dos solicitudes en virtud del derecho de réplica, de los Estados Unidos y de la República Popular Democrática de Corea.

En primer lugar, tiene la palabra el representante de los Estados Unidos.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Señor Presidente, hago uso de la palabra para ejercer mi derecho de réplica, para responder a las observaciones que acaba de formular mi colega chino, a quien he echado de menos. No lo he visto desde hace tiempo y he echado de menos sus intervenciones, al igual que, estoy seguro, muchos lo han hecho.

Permítaseme hacer algunas observaciones sobre la reunión de Vancouver, que fue organizada conjuntamente por el Canadá y los Estados Unidos. La lista de invitaciones para la reunión de Vancouver se basaba en la lista de Estados que forman parte del Mando de las Naciones Unidas —al que, creo, mi colega chino aludió—, entre los que ni Rusia ni China se cuentan. La reunión se centró en las medidas para hacer avanzar nuestra campaña de presión y para que la República Popular Democrática de Corea vuelva a la mesa de negociaciones. Estamos en el proceso de informar tanto a Rusia como a China sobre los resultados de esa reunión. La reunión se convocó para encontrar formas de hacer avanzar la campaña de presión contra Corea del Norte y enviar a Corea del Norte un mensaje unificado de la comunidad internacional en el sentido de que no la aceptaremos como potencia armada nuclear y que la comunidad internacional comparte el objetivo de la desnuclearización plena, completa, irreversible y verificable de Corea del Norte.

Los participantes en la reunión ministerial reconocieron la importancia y la responsabilidad especial de China y Rusia en lo relativo a contribuir a una solución a largo plazo de los problemas de la península de Corea. Se adhirieron a las medidas adoptadas por China y Rusia para cumplir las sanciones de las Naciones Unidas y exhortaron a todos los Estados a aplicar y hacer cumplir plenamente esas medidas. Por último, los Estados Unidos seguirán trabajando estrechamente con China y con Rusia en cuestiones relacionadas con Corea del Norte.

El Presidente: Doy las gracias al representante de los Estados Unidos y doy ahora la palabra al representante de la República Popular Democrática de Corea.

Sr. Ju Yong-chol (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, creo que, en nuestra sesión de esta mañana, el Representante Permanente de la República Popular Democrática de Corea dejó muy clara la posición de nuestro Gobierno, por lo que no quiero reiterarla aquí; pero, como algunos países se refirieron a la disuasión de autodefensa de la República Popular Democrática de Corea en sus declaraciones, quisiera responder brevemente a ellas.

No es muy sorprendente escuchar las repetidas y estereotipadas acusaciones formuladas contra mi país por algunos miembros de la Conferencia de Desarme, que no hacen sino demostrar que esos países siguen ciegamente la política hostil de los Estados Unidos hacia la República Popular Democrática de Corea. Las largas acusaciones del representante del Reino Unido son un ejemplo típico. Mi delegación no puede entender lo que estos países pretenden, al plantear la cuestión de la República Popular Democrática de Corea para su debate y hacer la vista gorda ante el reciente aumento de presencia militar de los Estados Unidos en la Península de Corea y su plan para modernizar su arsenal nuclear, plan que se reveló en el proyecto de Examen de la Postura Nuclear que se filtró y que publicará en breve. Tal vez debería recordar a estos países que la fuerza nuclear de la República Popular Democrática de Corea está ahí para proteger su soberanía y disuadir cualquier provocación militar o guerra temeraria por parte de los Estados Unidos.

La República Popular Democrática de Corea no utilizará armas nucleares a menos que fuerzas hostiles violen su soberanía y sus intereses de seguridad, ni amenazará a ningún otro país o región con sus armas nucleares. La República Popular Democrática de Corea nunca pondrá su disuasión nuclear de autodefensa sobre la mesa de negociaciones a menos que los Estados Unidos abandonen su política hostil y acaben por completo con la amenaza nuclear contra mi país.

El representante de China mencionó la reunión de ministros de relaciones exteriores celebrada en el Canadá sobre la República Popular Democrática de Corea. Consideramos que se trata de un intento muy peligroso de reavivar el enfrentamiento de la era de la Guerra Fría y que puede llevar una vez más la situación en la península de Corea hacia altas cotas de tensión.

El Presidente: Doy las gracias al representante de la República Popular Democrática de Corea por su declaración, en virtud de su derecho de réplica.

El representante de China puede ejercer ahora su derecho de réplica.

Sr. Ji Haojun (China) (*habla en inglés*): Señor Presidente, China no participó en la reunión de Vancouver y no tenemos ninguna gana de hacerlo. En respuesta a lo que ha dicho el Embajador Wood, solo quisiera decir que la región indopacífica es totalmente omnipotente y que puede que los Estados Unidos no necesiten en absoluto la ayuda de China.

El Presidente: Doy las gracias al representante de China por su declaración y doy las gracias también a la Federación de Rusia. Tiene la palabra el representante de la Federación de Rusia.

Sr. Deyneko (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): No tenía intención de hacer una declaración hoy y, por lo tanto, ejerzo el derecho de réplica en relación con los ataques contra la Federación de Rusia que se han lanzado hoy aquí. Deseo dejar constancia de que la Federación de Rusia cumple plena y concienzudamente las obligaciones que le incumben en virtud de los acuerdos internacionales y las resoluciones del Consejo de Seguridad pertinentes. Pido que todas las demás afirmaciones, que no se basan en hechos, se consideren infundadas y sin relación con la verdad.

El Presidente: Doy las gracias al representante de la Federación de Rusia. Antes de que cerremos la reunión y encaremos el próximo período, ¿desea la Secretaria hacer algún anuncio?

Sra. Mercogliano (Secretaria en funciones de la Conferencia de Desarme) (*habla en inglés*): Gracias señor Presidente. Se trata solo de un recordatorio a los Estados miembros y a los Estados no miembros para que presenten una nota verbal o una carta en la que se indique la composición de su delegación. Agradeceríamos mucho que esto se hiciera esta semana, ya que ello nos permitirá procesar el documento de información con todas las delegaciones que participan en la Conferencia a finales de este mes.

El Presidente: Muchísimas gracias. Antes de concluir, hay dos asuntos que quiero compartir con ustedes. En primer lugar, deseo señalar a la atención de los miembros las cartas conjuntas enviadas por el Presidente y el Secretario General de la Conferencia el 18 de enero, en las que se invitaba a las delegaciones a considerar la posibilidad de dirigirse a la Conferencia de Desarme en su período de sesiones de 2018 a nivel ministerial. El compromiso político de alto nivel de su Gobierno es importante para hacer avanzar el desarme multilateral, el control de armamentos y la no proliferación. Si bien nuestra invitación se extiende a todo el período de sesiones de 2018 de la Conferencia, alentamos a los Estados a que aprovechen también las oportunidades que les brinda la asistencia de sus ministros a otras reuniones de alto nivel celebradas en Ginebra para que también se dirijan a la Conferencia, a la mejor conveniencia de las delegaciones. La oportunidad más próxima será durante la serie de sesiones de alto nivel del Consejo de Derechos Humanos, que tendrá lugar en la semana del 26 de febrero de 2018. Esta es la primera observación que quiero hacer.

La segunda es que, si bien doy las gracias a todas las delegaciones que han expresado su apoyo a la Presidencia y a algunas que también han tenido palabras alentadoras y han estado dispuestas a ayudar al Presidente a medida que avanzamos —algunas tomaron nota también de la compilación que distribuimos el viernes con miras al debate de la semana próxima sobre el programa de trabajo—, deseo recordar que el documento distribuido por la secretaría tenía por objeto facilitar esos debates. Algunos han planteado esta cuestión y yo he explicado por qué Sri Lanka ha emprendido este ejercicio, y creo que es por dos razones.

En primer lugar, por mucho que hablemos de 22 años de estancamiento en la Conferencia de Desarme, no es como si no hubiéramos hecho nada. Hemos estado trabajando; solo que nuestra labor no ha sido exitosa. Espero que esta compilación sea un homenaje a los esfuerzos realizados para tratar de trabajar y que, al ver todo esto reunido en una hoja de papel, tema tras tema de la agenda, nos recuerde —y también nos inspire— que no debemos aferrarnos únicamente a esas propuestas, algunas de las cuales se hicieron por paquetes. En segundo lugar, también tenemos que pensar por nuestra cuenta y considerar cómo podemos innovar y encontrar nuevos paquetes y programas que tengan en cuenta el contexto y el entorno cambiantes. Esta es, en mi opinión, la intención con la que se ha difundido esta recopilación. No es una propuesta, es un documento que da que pensar y que les recomiendo para que lo consideren. Confío en que lo tomarán con ese espíritu y que cuando nos reunamos la semana que viene, mantendremos un debate de calidad y exhaustivo al respecto.

Varias delegaciones también me han informado de un conflicto, ya que algunos de los embajadores de las delegaciones ya están en Davos y también estarán allí el jueves. En ese contexto, he decidido que no celebraremos la sesión plenaria el jueves. Celebraremos nuestra próxima reunión el martes siguiente, de manera que algunos de los que no han podido hacer declaraciones puedan hacerlo cuando empecemos. Luego podríamos entablar el debate sobre el programa de trabajo como un debate informal para empezar y, si es necesario, pasar a una fase más formal a medida que avancen las cosas. Tenemos una actitud abierta al respecto y veamos qué tal nos va; agradezco el espíritu con el que han transcurrido los debates de hoy. Me dicen que, en comparación con los primeros días de otros períodos de sesiones, nuestro debate de hoy ha sido largo, pero espero que ese espíritu continúe a lo largo de esta presidencia y también durante los siguientes períodos de sesiones de este año, a fin de que la Conferencia de Desarme esté a la altura de las aspiraciones y logre algún resultado tangible.

Con ello, concluyo esta reunión y les deseo una buena semana, y espero verles de nuevo el próximo martes.

Se levanta la sesión a las 17.00 horas.